

**TRANSPORTES ANDINA C.A. " T.A.C.A "**

Señores:  
**SOCIOS DE TRANSPORTES ANDINA C.A.**  
Presente.-

**REFERENCIA:  
INFORME DE COMISARIOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Compañeros:

Cúmplenos en primer lugar informarles a ustedes de las laborales realizadas durante el período económico comprendido de enero a diciembre 2016.

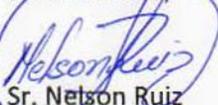
Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías se ha procedido mensualmente a la revisión de los movimientos económicos de la Institución, para el fiel cumplimiento del Reglamento Interno, manteniendo durante todo el período las normas contables y de auditoría pertinentes, esto es, que cada uno de los egresos está respaldado por la respectiva factura o comprobante de pago, guardando la secuencia numérica, los comprobantes de ingreso se encuentran respaldados con el comprobante de depósito en la cuenta bancaria e igualmente conservan la secuencia numérica; cabe indicar que en la cuenta del Banco del Pichincha se realiza todos los movimientos de la parte administrativa, quedando un saldo de \$ 5.876,69.

El seguro de accidentes, se ha procedido durante todo el ejercicio a verificar la documentación presentada por los señores accionistas para el reembolso respectivo, tanto en parabras, accidentes y ayudas por procesos judiciales; hacemos conocer que de esta cuenta se hizo una transferencia por concepto de agasajo navideño; el saldo es de \$ 14.674,43.

Verificados minuciosamente los balances correspondientes al periodo de enero a diciembre del 2016, podemos manifestar que los mismos han cumplido con las expectativas de la administración, tanto es así que los resultados positivos se han visto reflejados en el agasajo navideño de este año.

Debemos agradecer la colaboración desinteresada de la gerencia, de la señora contadora por facilitarnos mes a mes la información correspondiente y a ustedes compañeros por la confianza depositada en nuestras personas a la cual hemos sabido corresponder a cabalidad mientras estuvimos en el desempeño de las funciones.

Atentamente,

  
Sr. Nelson Ruiz  
COMISARIO

  
Sr. Juan Gordón  
COMISARIO